

I.M.A.N. S.A.C.I.A.

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo prevé el Art. 14 del Estatuto Social, convocase, en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de I.M.A.N. S.A.C.I.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de abril de 2020, a las 10 horas, a celebrarse en el domicilio social sito en Bv. Hipólito Irigoyen N° 1648, de la ciudad de Reconquista, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico N° 58, finalizado el 30 de Noviembre de 2019.
- 2) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio durante el ejercicio N° 58, cerrado el 30 de noviembre de 2019.
- 3) Tratamiento y/o destino a dar a los resultados del ejercicio.
- 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2019 por un monto que excede el límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 5) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta junto con las autoridades.

EL DIRECTORIO

NOTA: Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley N° 19.550. De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

\$ 225 417148 Mar. 13 Mar. 19

MUTUAL DEL PERSONAL

OBREROS/OBRERAS DE

SULFACID S.A.

FRAY LUIS BELTRÁN

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 17 de abril de 2020 a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Dorrego N° 50 de la ciudad de Fray Luis Beltrán, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.
- 3) Motivo por el cual se convoca la Asamblea General Extraordinaria.
- 4) Consideración de la venta del inmueble de la sede social, situado en la calle Dorrego N° 50 de ciudad de Fray Luis Beltrán, Provincia de Santa Fe.
- 5) Consideración de la venta de un automóvil marca Volkswagen modelo Suran año 2011.

WALTER ALEJANDRO CETRARE

Presidente

ROBERTO MENDÍA

Secretario

Nuestro Estatuto:

Artículo 39°: El quórum para cualquier tipo de asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano Fiscalizados Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes.

\$ 45 417219 Mar. 13

PUERTO SECO S.R.L.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Puerto Seco S.R.L. convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de marzo de 2020 a las 10hs. En su sede social calle: 2109 N° 3390 de la ciudad de Rosario, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Liquidación y/o disolución de la Sociedad Puerto Seco SRL.
- 2) Designación de un liquidador.
- 3) Otras cuestiones relativas a la liquidación de la sociedad, deudas y reclamos por falta de pago.

\$ 45 417238 Mar. 13

**ASOCIACIÓN MUTUAL
DE TRABAJADORES
MUNICIPALES DE ROSARIO (AMTRAM)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual de Trabajadores Municipales de Rosario convoca a sus asociadas y asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de abril de 2020, a las 19,30 horas, en el local sito en calle Corrientes 348 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociadas/os presentes para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe del Órgano de Fiscalización, del Ejercicio N° 29 (art. 19 inc. f, 33 y 35 del Estatuto Social).
- 3) Consideración de la cuota social.
- 4) Consideración de los convenios celebrados a la fecha.

Carlos A. Corbella

Presidente

Pedro E. Cobelli

Secretario

NOTA: Art. 36 del Estatuto Social: Para participar en las Asambleas y Actos Eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio activo; b) Presentar el carnet social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

Art. 40 del Estatuto Social: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes,..."

§ 45 417244 Mar. 13

ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE SOCIOS DE IMA - A.M.S.I.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Asociados de la Asociación Mutual Entre Socios de IMA - A.M.S.I., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 2020 a las 19 hs. En la Sala Auditorio del Instituto Médico Asistencial IMA, sita en calle España N° 633 - 1° Piso de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta de esta Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- 3) Renovación parcial del Consejo Directivo. Elección de Presidente, Tesorero, y Vocal Suplente por finalización del mandato.
- 4) Designación de los integrantes de la Junta Fiscalizadora Titulares y Suplentes.
- 5) Consideración del importe de la cuota social.

Rosario, 05 de marzo de 2020.

DR. RUBÉN LANCIERI

Presidente

DR. RODOLFO A. KLEINLEIN

Secretario

NOTA: Art. N° 38 del Estatuto Social: El quórum para sesionar la Asamblea será la mitad mas uno de los

Asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los Asociados Activos presentes...”

§ 45 417278 Mar. 13

ASOCIACIÓN ATLÉTICO FEDERACIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Atlético Federación, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará á cabo el día 14 de abril de 2020, a las 21.00 horas, en la sede social de la entidad de calle San Martín 301, de la localidad de Los Quirquinchos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta juntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Consideración sobre la Memoria, Balance General, e Inventario del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 2019.
- 3) Elección, por finalización de mandatos, de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Sindicatura por un nuevo mandato.
- 4) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

Los Quirquinchos, Febrero 2020

AIMETTI MAURICIO

Presidente

§ 45 417036 Mar. 13

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLÉTICO FEDERACIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Socios del Club Atlético Federación, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 14 de abril de 2020, a las 21.00 horas, en la sede social de la entidad de calle San Martín 321, de la localidad de Los Quirquinchos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta juntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Consideración sobre la Memoria, Balance General, e Inventario del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 2019.
- 3) Elección, por finalización de mandatos, de Vicepresidente, Secretario, Pro Tesorero, Titular Vocal 1°, Titular 1° Junta Fiscalizadora por un nuevo mandato.
- 4°) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

Los Quirquinchos, Febrero 2020

GERARDO SALVUCCI

Presidente

§ 45 417035 Mar. 13

MUTUAL 25 DE SEPTIEMBRE DE RESIDENTES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones del Art. 31 del Estatuto Social, se convoca a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29 de abril de 2.020, a las 19.30 horas, en calle 9 de julio 5º A - Rosario - Santa Fe

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) socios presentes en la Asamblea para firmar el acta respectiva.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Consideración de la memoria, balance general, estado resultado y cuadros anexos, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.018 y 2019 con el respectivo informe de la junta fiscalizadora.
- 4) Consideración y aprobación de los valores de las cuotas sociales.
- 5) Informe estado actual

STARNATORI PABLO

Presidente

STELLA MARIS SARIAGA

Secretaria

§ 45 417038 Mar. 13

FRIGORIFICO LITORAL

ARGENTINO S.A.

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1a y 2a Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas de Frigorífico Litoral Argentino S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Abril de 2020 a las 15,00 horas en su primera convocatoria y a las 16,00 horas en su segunda, en la sede social de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos accionistas para firma el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, los Cuadros Contables, anexos y la restante documentación indicada en el artículo 234 de la Ley 19550, documentación toda relativa al ejercicios económicos número 44, 45 y 46 concluidos el 31 de Julio de 2017, 31 de Julio de 2018 y 31 de Julio de 2019, respectivamente;
- 3) Consideración de las causas que han demorado esta convocatoria;
- 4) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio;
- 5) Nombramiento de un nuevo Directorio;

EL DIRECTORIO

NOTA: Se deja expresa constancia que para que los accionistas puedan tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o los certificados equivalentes, hasta tres días antes de su celebración, en el horario habilitado al efecto, de lunes a viernes de 08,00 a 15,00 horas.

§ 225 417050 Mar. 13 Mar. 19

IVC S.A.

ROLDAN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1a y 2a Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Abril de 2020 a las 10hs, en primera convocatoria, y para las 11 hs en su caso, en segunda convocatoria, en el local social ubicado en Colectora y Ruta 9 de la localidad de Roldan, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos descriptos por el Art. 234 inc 1ra. de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y sobre la Gestión del Directorio.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, de acuerdo al art. 224 de la Ley 19550 y el Art. 15 de los Estatutos.
- 4) Designación del nuevo Directorio por un período de dos años, con designación de cargos.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación como mínimo a su realización, o bien acreditar con la misma antelación y mediante la entrega del certificado a este efecto, haberlas depositado en una institución Bancaria.

\$ 225 417108 Mar. 13 Mar. 19

MUTUAL PARA EL PERSONAL MUNICIPAL DE CARCARAÑA

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo, según lo establece el estatuto, se convoca a los Sres. Asociados de la Mutual para el Personal Municipal de Carcarañá a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2020 a las 19,00 horas, en la calle 1° de Mayo No 429 de Carcarañá, Provincia de Santa Fe, para considerar sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos y notas a los estados contables, Proyecto de Distribución del Resultado, Informe del Auditor e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31-12-2019.

3) Consideración del valor de la cuota societaria.

4) Elección de los integrantes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por vencimiento de los mandatos de las actuales autoridades.

ADRIÁN OSCAR BERARDO

Presidente

PABLO CEFERINO MINGO

Secretario

\$ 45 417111 Mar. 13

FEDERACIÓN INDUSTRIAL DE SANTA FE -FISFE-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de la Federación Industrial de Santa Fe -FISFE- y de conformidad con el Estatuto y disposiciones vigentes se convoca a los señores asociados, al Acto Electoral que se llevará a cabo el 20-04-2020, a las 14.00 hs., donde se procederá a la elección parcial de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo Directivo por finalización de su mandato, también se elegirán los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de su mandato y a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el 20-04-2020, a las 17.30 hs. (según el Art. 12 punto A inciso 4, si no se consiguiera quórum para la hora fijada para la Convocatoria, se esperará media hora más, debiendo celebrarse la reunión cualquiera fuera el número de los miembros presentes), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, correspondiente al 19° Ejercicio (01-01 al 31.12.2019)
- 2) Lectura y Consideración del Balance General y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 19° Ejercicio (01-01 al 31-12-2019).
- 3) Proclamación de los miembros titulares del Consejo Directivo, período 2020 - 2022.
- 4) Proclamación de los miembros suplentes del Consejo Directivo, período 2020-2021.
- 5) Proclamación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, Ejercicio 2020 - 2021.

6) Dignación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta correspondiente, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

VÍCTOR SARMIENTO

Presidente

WALTER ANDREOZZI

Secretario

§ 45 417169 Mar. 13

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatorias)

Se convoca a los asociados (en 1ra. y 2da. convocatorias simultáneas) a concurrir a la

Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril de 2020 a las 14:30 horas, en calle Laprida 1531 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de un Presidente, un Vicepresidente 2°, cinco Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes por el término de dos años.
- 2) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
- 3) Designación de dos asociados para que, juntamente con el Presidente y el Secretario General, suscriban el Acta de la Asamblea.
- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos e Informe del Síndico Titular, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.

Dra. LIDIA GIOVANNONI

Presidente

Dra. GABRIELA FARIZANO

Secretaria General

NOTAS: 1) Ejemplares de la documentación a que se refiere el punto 4) del Orden del Día, a disposición de los asociados de la Institución en el horario de atención habitual, con 10 días de anticipación a la fecha de la Asamblea. 2) Constituyen la Asamblea todos los socios Activos Plenos y Vitalicios cuya antigüedad como socios sea mayor de seis meses corridos, pero no podrán intervenir en ella ni en los actos electorales, aquellos socios que estuvieren suspendidos o no tuvieran regularizada su situación con Tesorería a la fecha fijada para que la Asamblea tenga lugar (art. 14 del Estatuto). 3) La Asamblea General Ordinaria tiene quórum (en 1° convocatoria) con la presencia de la cuarta parte de los socios Activos Plenos y Vitalicios en condiciones de intervenir. Transcurrida media hora de la fijada para la celebración de la Asamblea, la misma se constituirá (en 2° convocatoria) con la presencia de cualquier número de socios Activos Plenos y Vitalicios en condiciones de intervenir (art. 15 inc. a) y b) del Estatuto).

§ 45 417180 Mar. 13

ASOCIACIÓN MUTUAL

BIENESTAR PARA

TODOS AMBITO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 32 del Estatuto Social y art. 18 Ley 20321, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Bienestar para todos ámbito, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Abril de 2020 a las 19:00 hs. en su Sede Social sita en Mendoza 549 PB Oficina 2 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta junto con el presidente y el secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Organo de Fiscalización al 31 de diciembre de 2019.
- 3) Designación de los integrantes del Consejo Directivo y el Órgano de Fiscalización por vencimiento de sus mandatos.
- 4) Valor de la cuota social.

CLAUDIA JUANA ZALAZAR

Presidente

QUÓRUM: Art. 39 del Estatuto Social: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los socios activos. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los socios activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los Organos Directivos y de fiscalización. De dicho computo quedan excluidos los referidos miembros.

§ 45 417139 Mar. 13

PUERTO SAN MARTÍN

CEREALES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De conformidad con lo dispuesto por el estatuto social y por la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias, el Directorio de Puerto San Martín Cereales S.A. convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 2020, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Juan Domingo Perón 2.700 de Puerto General San Martín, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, redacten y suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente;
- 2) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 20 finalizado el 31 de diciembre de 2019;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019;
- 4) Destino del Resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019;
- 5) Fijación del número y designación del Directorio para los próximos dos ejercicios.

Dr. GERMÁN A. CANDINI

Presidente

Nota: Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

§ 225 417161 Mar. 13 Mar. 19

ASOCIACIÓN CIVIL ROSARINA DE ONCOLOGÍA Y MEDICINA PALIATIVA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores Asociados de la Asociación Civil Rosarina de Oncología y Medicina Paliativa con domicilio en Rosario, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes.30 de Marzo de 2020 a las 19:00hs., en primera convocatoria y una hora más tarde (art. 28 del Estatuto Social) en segunda convocatoria, en calle Santiago n° 252 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea.
- 2) Considerar y aprobar, con o sin modificación la Memoria, Balance General, Inventario; Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del año 2019.
- 3) Considerar y aprobar la cuota fijada por la Comisión Directiva.
- 3) Tratar el cambio de Sede de la asociación.

NOTA: Se recuerda a los Señores Asociados que, alcanzada la hora establecida para la segunda convocatoria, la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de los Asociados presentes, siendo válidas todas las decisiones que la misma adopte.

§ 225 417173 Mar. 13 Mar. 19
